¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE ABRIL DE 1842. No. 5,585.

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo No. 1, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. a8 tfs.

Viva la Federacion!

D. Vicente T. Gonzalez esposo, los hermanos y demas deudos de la finada *Da. Dolores Chaves de Gonzalez* (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos á quienes por un olvido no se les haya pasado esquela, se dignen honrarlos con su asistencia á los funerales que por el alma de dicha finada han de celebrarse en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Martes 19 del corriente á las 9½ de la mañana, obsequio á que serán reconocidos. a18 2p.

To be Let.

ONE or two genteel apartments, furnished or unfurnished, in the house of a respectable family, No. 178, calle del Restaurador Rosas. a18--6c.

¡ Viva la Federacion!

—

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campana, se han de hacer almonedas y remate en la última, de una casa del finado Dr. D. Juan Marcos Dongo, sita en la calle de Balcarce No. 11, que su terreno se compone de 15¾ varas de frente al Este, y 14 de fondo al Oeste, tasada en 64,484 pesos moneda corriente. Las parsonas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma.—Buenos Aires, Abril 17 de 1842.

a18—3c. *Izarrualde,*

Para Génova

EN DERECHURA.

Saldrá por obligacion de contrata

La nueva y bien construida, forrada y clavada en cobre, polacra sarda CONCEPCION; puede admitir como mil cueros, ó su volunen y pasageros, teniendo buenas comodidades. Por carga ó ir de pasage véase con su consignatario——

Jacinto Caprile,

Cale de la Paz No. 58.

a19--1fs.

PARA

Montevideo

Saldrá el Jueves 21 del corriente el bergantin goleta LUCITNO para dicho destino: admite carga y pasageros. Para una y otra cosa ocurran sus consignatarios--

Jaime Llavallol é hijos,

Cangallo No. 98.

a19 3

Se alquilan

Una hermosa casa con nueve piezas, dos patios un algibe y demas oficinas necesarias, como asi mismo un corralon a dos almacenes con comunicacion dicha casa y porton grande á la calle, citas en la calle de Lima No4. En esta imprenta darán razon. a18—3p.

Chaquetas de punto.

ACOLCHADAS, á precio muy acomodado, y por docenas todavia mas acomodado en la tienda que fué del Sr. Ristorini, calle del Perú No. 67. a18 6p.

Aviso.

Warwick Inglis,

TAPICERO DE LONDRES

De buen gusto y de última moda.

Tiene abierto su establecimiento en la calle de la Piedad, No. 68 tras de la Catedral, hace saber á sus amigos y al ilustrado público, que por la larga experiencia que ha tenido tanto en este pais, como en Europa, espera poder dar plena satisfaccion, á cualquiera que le honrase con su confianza.

Colchones de lana y paja hechos á la órden. Se componen y se forran sillas de sofá de modo que aparecen como nuevas. Sillas de brazos para dormitorio, y sofás forrados de zarazas, hechos á la última moda y gusto, con la mayor prontitud posible, y á precios equitativos.

NOTA—En el mismo establecimiento hay á venta baules famosos construidos al uso de Inglaterra. a18 15c.

! Viva la Federacion!

Armeria y Cuchilleria ARGENTINA.

Calle del Perú No. 33.

SE acaban de recibir los efectos siguientes: como son espadas de caballeria y de infanteria chicas y grandes de la mejor clase que puede haber, id. tiros de sables de varias clases, id. bolsas de sirugia con todos los instrumentos necesarios, id. cajas de escarpelos con pinzas, tijeras y otros instrumentos, id. llaves de sacar muelas de la mejor calidad que se encuentra, y una variedad de puñales con vainas de cobre, platina y composicion, id. ojs sueltas de puñales hechas en el pai , id. toda clase de cuchillo fino y ordinario con punta y sin ella, id. cuchillos de mesa cabo de marfil de balanza y media balansa, id. trinchantes cabo de hueso, aspa y marfil, id. cuchillos para mesa de hueso de la mejor clase, id. estuches de campaña para la bàrba con todo lo necesario, id. estuches de navajas ordinarias, regulares y finas, id. cajas de siete navajas para cada dia de la semana encabadas y con un solo cabo, id. tijeras chicas y grandes de costura, id. de peluquero, id. de sastre, espejos de todas clases, id. guitarras y cuerdas romanas y del pais; y variedad de otros efectos como chairas, cucharones de composicion, cucharas de platina y composicion, cebas fulminantes, tinteros de varias clases, corta-plumas de muchas clases, id. navajas de resorte para bolsillo, peines blancos de marfil, id. batidores, palmatorias de varios tamaños de las mejores, bastones puño de platina, asentadores, platillos y espaviladeras, broches para capa, capotes y ponchos, y un sin número de efectos que se darán á precios moderados.

Igualmente se fabrican y componen instrumentos de bentosas y toda clase de obra de acero, como puñales y todo instrumento de sirugia, y se compone toda arma de fuego, se afila toda piesa cortante, todo con la mejor perfeccion que requiere el arte. a5 1mp.

Aviso.

SE desea alquilar dos ó tres cuartos interiores, en una casa de familia. En esta imprenta darán razon.

a18 3*

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Se encuentra debidamente comprobado este pago verificado á los empleados en el Crédito Público por sus sueldos de Abril del presente año, y la suma de 1,429 ps. 6 rls. que aparece invertida conforme con el cargo formado al Habilitado D. José Sanches: por lo tanto puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Junio 12 de 1840.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores del Ministerio de Relaciones Exteriores por los causados en el mes de Abril del corriente año, la halla la Contaduría competentemente comprobada con los documentos de su referencia en la suma de 102 ps. 3 rls. á que monta el gasto expresado, y la que es conforme con la del cargo formado al Habilitado D. José M. Reybaud en su virtud, ningun reparo ofrece su aprobacion, si V. E. tuviere á bien dársela. Junio 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

En los gastos de Escritorio del Juzgado de 1.ª Instancia al cargo del Sr. Dr. D. Bernardo Pereda, se han invertido por Abril del corriente año, 25 ps. justificados en la cuenta que ha rendido á esta Contaduría el encargado de ellos D. Francisco Lopez: siendo el cargo de 40 ps., resulta una existencia de 15 ps. los que son manifestados en la cuenta de Mayo. No habiendo resultado reparo alguno puede V. E. siendo servido, darle á ésta su aprobacion. Junio 13 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

En los gastos de Escritorio del Juzgado de 1.ª Instancia al cargo del Sr. Dr. D. Cayetano Campana por Abril del corriente, se han invertido 20 ps. que justifica en los documentos con que acompaña esta cuenta el encargado D. Francisco Lopez; siendo el cargo manifestado en ella 20 ps. 4 rls., queda una existencia de 4 rl. que lucirán en la cuenta de Mayo. No ha resultado reparo en esta cuenta á la que V. E. siendo servido puede prestarle su aprobacion. Junio 13 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

En los gastos de Escritorio del juzgado de 1.ª Instancia á cargo del Sr. Dr. D. Lucas Gonzales Peña, se han invertido en el mes de Abril del corriente año, 28 ps. justificados en la cuenta que ha rendido á esta Conduría el Habilitado D. Francisco Lopez. El cargo manifestado en ella es de 44 ps., por consiguiente resulta una existencia de 16 ps. que lucieron en la cuenta de Mayo; por lo tanto puede V. E. siendo servido, dar á ésta su aprobacion. Junio 13 de 1840.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza,

Buedos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría,

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.

Examinada por la Contaduría esta cuenta del pago verificado á los empleados de Ciudad en el Departamento de Policia por sus haberes vencidos en el mes de Abril del corriente año, la encuentra arreglada y conforme con los documentos que justifican la inversion de 14,024 ps. suma igual á la del cargo formado al Comisario Cajero Pagador D. Pedro Romero: por todo lo que, su aprobacion no ofrece reparo, y puede V. E., siendo servido, dársela. Junio 14 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Este pago ejecutado á la Plana Mayor de los Andes por los haberes de Abril del corriente año, se halla justificado en la cantidad de 101 ps. que con el sobrante de 68 ps. 4 rls. devueltos á la Caja de Depósitos de uno que no ocurrió á cobrar, se iguala el cargo de 238 ps. que resulta al Coronel Habilitado D. Lorenzo Rojo: en su mérito la aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo si V. E. tuviere á bien, dársela. Julio 4 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría,

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos ordinarios del Parque de Artilleria por los causados en el mes de Abril del corriente año, ha sido reconocida por la Contaduría, y no solo la encuentra comprobada con los 20 documentos de data de su referencia, sino tambien conforme y arreglada la inversion de 14,024 ps. con la del cargo que resulta por lo recibido de Tesorería al Oficial Cajero Pagador D. Luis Masariegos: en mérito de todo, su aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien dársela. Julio 4 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

En el pago de los empleados del Tribunal de Medicina, por Abril del corriente año, se han invertido 199 ps. 6 rls. segun la cuenta rendida por el Habilitado D. José M. Reybaud. Es la misma cantidad que recibió de la Tesorería General, por consiguiente, no hay reparo para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Julio 21 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

En el pago de los Sueldos del Ministerio de Hacienda del mes de Abril del corriente año, se han invertido 2,220 ps. 6 rls. que son los mismos que ha recibido de la Tesorería General el Habilitado D. José M. Sagasta; por consiguiente puede V. E. si lo tiene á bien prestarlo á esta cuenta su aprobacion. Julio 21 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembra 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

El pago ejecutado á los empleados del Museo por Abril del corriente año, importa 216 ps. 5 rls. que se justifica en la cuenta que rinde á esta Contaduría el Habilitado D. José M. Reybaud: es la misma cantidad la recibida de la Tesorería General, por consiguiente, no hay reparo para que V. E. si lo tiene á bien, le preste su aprobacion. Julio 21 de 1840.

Victor ino Fuentes – Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE,

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 16 de Abril de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras,	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia del ayer 15	90,844 ¾	412 6¼	498,662 1	24,526	1,961,500	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	14,543 4		1,880 3				
Letras de Receptoria vencidas y cobradas	26,128 4						
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	40,147 2						
	171,663 2¾	412 6¼	500,542 4	24,526	1,961,500	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados					3,000		
Premio	190 4						
Letras vencidas y cobradas			26,128 4				
Letras descontadas { Líquido			40,147 2				
Letras descontadas { Pérdida			2,752 6				
Al maestro mayor de Carpintería D. Leonardo Pabia por sus jornales y de otros oficiales en buques menores de guerra	7,417 4						
A Corti, Francischelly y Ca., por vidrios para buques de guerra	220						
A D. Angel Garacin, por leña para la escuadrilla	140						
Al abastecedor Tomas Carrion, por carne fresca y legumbres para la escuadrilla	1,110 4						
A D. Juan Cabrera, por flete de carretas	1,530						
Continuacion de la Lista Militar de Marzo							
Compañia fija de Artilleria en Martin Garcia	894 ½						
Division al Norte	31,680 1½						
Escuadra	27,143						
Escuadrilla	6,735						
Lanchon en Martin Garcia	588						
Al carretillero Agustin Dupló, por viages	40						
Existencia	93,974 4¾	412 6¼	431,514	24,526	1,958,500	4,385,600	1,597,473 7¼
	171,663 2¾	412 6¼	500,542 4	24,526	1,961,500	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Sabado 16 de Abril de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exis'cia de ayer.. { De comisos		425 5½		
Exis'cia de ayer.. { Del Estado				83 2
Entrada	1,093		1,880 3	
Salida	12,437 2			
Puerto	751 4			
Contribucion	261 6			
	14,543 4	425 5½	1,880 3	83 2

HABER.	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondo para devolucion
A la Tesorería General	14,543 4		1,880 3	
Existencia		425 5½		83 2
	14,543 4	425 5½	1,880 3	83 2

Buenos Ayres, Abril 16 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

COMERCIO.

El comercio, abrazando en esta voz todas las operaciones mercantiles, es el verdadero regulador del poder y de la importancia de las naciones; ora se le considere con relacion á la fuerza efectiva de estas, ó á su riqueza, ora respecto á su influencia política. Si recorremos la historia de todas las edades y de todos los paises, hallarémos á este ajente poderoso haciendo enceñorearse sobre las demas aquella parte del mundo en la que prepondera su influjo vivificador.

En aquellos climas donde la accion mercantil llevó los productos naturales á un grado de perfeccion correspondiente á los descubrimientos de la época, los habitantes fueron opulentos al mismo tiempo que su gobierno ejercía la mayor influencia en la policia de los otros paises. La historia nos ofrece pruebás infalibles del influgo que la atencion, ó el descuido en el comercio ejerció en las naciones, produciendo su prosperidad, su decadencia, ó su nulidad absoluta: y decimos nulidad, no por que dudemos que en cualquiera parte del globo, en la que se halle asociada la especie humana apareciese allí el comercio desde el instante de la asociacion, sinó por que los paises donde los asociados no cuidan de multiplicar sus productos por medio de la industria, son de una absoluta nulidad con relacion á aquellos otros, cuyas industriosas labores estienden y dan mayor ensanche á las operaciones mercantiles.

Cuando las sociedades nacientes tuvieron el instinto de aplicar su atencion, conato y tareas al desarrollo de los jérmenes de la riqueza pública, con solo dar inpulso á todos los ramos de este ajente vivificador, marcharon insensiblemente, y cual si fuera por un camino ya conocido y trillado, hasta la cúspide de la prosperidad apetecida. Su progresion ascendente parece mas bien que una consecuencia natural de la actividad y enerjía del hombre, un favor estraordinario debido á la proteccion especial de la Providencia. Tal fué y tal será siempre, en todas las épocas y paises, el fruto de una aplicacion bien dirijida, que ayudada por el instinto natural de mejorar su situacion, gradualmente conduce al hombre á su mayor engrandecimiento.

Cuando procedamos al exámen de los prodijios que hizo el comercio en los paises mas estériles, del mismo modo que en aquellos, cuyos productos naturales convidaban á las empresas mercantiles, demostraremos por los hechos, que el comercio es el nervio mas fuerte y mas útil del cuerpo político-social, que al tiempo, que por decirlo así, nutre las naciones, las robustece y vigoriza, haciéndolas imponentes y poderosas.

El movimiento mercantil de un pais se deja fácilmente conocer por la activa diligencia con que cada familia atiende á desempeñar las faenas de su profesion, por la aplicacion constante con la cual cada individuo aspira á acumular riquezas, y por la osadía y teson empleados en el acomedimiento de empresas arduas, penosas y arriesgadas, imposibles de llevar á cabo sin vencer obstáculos casi insuperables, que inducen al hombre á cruzar los mares de polo á polo para realizarlas.

A donde quiera que se vuelvan los ojos en un pais comercial, se hallará una actividad suma, un movimiento constante, y una repeticion no interrumpida de operaciones mercantiles. Esta accion así continuada y sostenida no se puede hallar en todos los paises. La sociedad que quiera poseerla ha de crear ántes una virtud social, sin la cual todos los esfuerzos y todas las medidas son y serán infructuosos. Esta virtud social tan indispensable es el amor patrio, cualidad inherente á la felicidad nacional de todo pais, en tanto grado, que sin ella todos los esfuerzos de los asociados y de su gobierno se estrellarán en la impotencia mas nula. Miéntras que este sentimiento benéfico, jeneroso y protector no se grabe con hondas señales en los corazones de todos los habitantes, sin distincion de dignidad, de sexo, de edad y de clase, miéntras no se le considere como base primordial de sus sentimientos, ideas, proyectos y operaciones, no será posible que pais alguno anime su comercio, ni le dé la accion necesaria para que pueda llegar á una medianía, y mucho ménos á un punto de prosperidad; esto es absolutamente imposible.

Los esfuerzos mas esquisitos por parte de los encargados de conducir los negocios de la nacion serán insuficientes, no obstante que ellos conozcan bien todas las teorias y todos los medios de adelantar y mejorar la industria de su pais, si falta allí el principio protector del amor y deber á la patria; sentimiento que los asociados deben tener y estimar en mas que otra cosa alguna. Faltando este principio, cualquier medida, por mejor combinada que esté, se estrellará en la indiferencia y en el descuido con que los ciudadanos mirarán los intereses nacionales. A las leyes y á la proteccion conservadora del comercio ha de preceder la preparacion de la opinion nacional, sin cuyo antecedente, no nos cansarémos de repetirlo, los mejores sentimientos, las mas sanas intenciones y útiles providencias, y el entusiasmo mas egrejio se convertirán en medios insuficientes, ó serán mirados como teorías vanas é irritables. Para evitar estos fatales resultados es preciso consagrar en las aras de la Patria todos los sentimientos de instinto nacional, los que deben ser uniformados en lo posible por la educacion y el ejemplo, para que todos los ramos del estado progresen á competencia y con rapidez, y produzcan las consecuencias deseadas.

Los economistas encargan se tenga especial cuidado en acomodar todas las operaciones y providencias al jenio y á la índola de cada pais, atemperándose á las costumbres, al clima y á las leyes que le sean peculiares, á fin de que con estos conocimientos se dé principio á las mejoras que gradualmente se introduzcan entre los asociados, á cuyo estado de conocimientos y capacidad deben atenerse los gobiernos que traten de aplicar cualquier medida ventajosa.

El comercio ejerce su influencia sobre los hombres y sobre los productos. Saca á aquellos de la inaccion y de la molicie, invitándolos insensiblemente á los goces sociales de comodidad y ventura, para lo cual es indispensable la acumulacion de caudales, el deseo de obtenerlos anima su esperanza, y los hace meditadores, activos, laboriosos y emprendedores. Desde el ciudadano mas pobre, llevando la progresion hasta el mas rico y opulento, todos participan entonces del espíritu de accion y energía que forma en su base fundamental el amor patrio.—Con este ajente protectot recíproco, cuya accion es jeneralmente observada, nace el noble empeño de fomentar los productos nacionales, de multiplioarlos cambiando diferentes veces sus formas, y de conducirlos á los paises estraños, para estraer de ellos lo que convenga á los intereses mercantiles del país. La santa emulacion de competir en mejoras y adelantamientos de toda especie, siempre que sean ventajosos para cualquiera ramo del estado, lleva los hombres al inmenso número de nuevos inventos y máquinas, y en los cuales se economiza el tiempo y los jornales; siendo en tan escesiva la economia obtenido por este medio, que acaso avanzaremos hasta el punto en que se resienta la multiplicacion de la especie humana por sobra de brazos para la industria. El pais comercial en primera linea chupa la sustancia de todos los paises retrasados, los empobrece, los disminuye en su poblacion, é insensiblemente o sin que parezca los hace tributarios suyos.

El curso ordinario de la vida de las naciones, examinado en su conocimiento imperfecto y defectuoso, en su progreso mas ó menos lento hasta situarse en el estado medio, en su rápida marcha corriendo hasta la cumbre de la prosperidad y de la perfeccion, y proporclonado á la ápoca y descubrimientos hasta allí conocidos, nos proveerá de datos y pruebas irrefragables que demuestren las verdades que presentamos. La precipitada decadencia con que una nacion poderosa y rica marcha á su ruina por consecuencia de la pérdida de su comercio, pasando de la actividad á ia nulidad mas completa, y con el perjuicio de encontrarse dependiente de aquellos gobiernos á quienes poco antes señoreaba, cuando su comercio era prepotente, será un objeto no menos importante y digno de la consideracion de los pueblos que quieran conservar su dignidad y mantener su independencia nacional. ¡ Triste pais y tristes ciudadanos aquellos que siempre dependen de otra nacion so pena de merecer cólera, y sufrir aun mas humillantes vejaciones! Oprobiosa situacion! Miserable y degradante gobierno!

Cuando mas adelante demos un detalle de los diferentes paises en los que floreció el comercio, especificaremos cuanto sea posible el grado de perfeccion á que llegó cada uno de ellos. Nos ocuparemos al mismo tiempo en describir las diferentes formas constitutivas de los gobiernos. De este modo y con presencia de los hechos, podrán los lectores juzgar por sí mismos la utilidad ó la desventaja de los medios y mejoras que hasta el dia han sido propuestos ó ya introducidos para favorecer al comercio. Nosotros comprendemos bien que las fuerzas intelectuales son tan diversas como las fisonomías, y aun acaso mas: así que una persona comprende lo qne se le dice por medio de un concepto, al mismo tiempo que se hallan otras, cuya comprension es tardía, dificil, y necesita esplicaciones minuciosas. Quisieramos evitar ser prolijos; pero nos parece que en materias de interes y gravedad perjudicaria acaso mas el laconismo, que la estension que puede originar cansancion, pero nunca perjuicio; por lo cual, sín que nuestro ánimo sea fatigar á nuestros lectores con descripciones muy minuciosas, procuraremos esplicarnos con claridad y latitud, aunque sin molestar la atencion.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 16.

D. José Mariano Muñoz, 1 hijo,	Perú
Anastasio B. Montesdeoca,	Habana
Mat.lde Dailey, Carolina Tristó,	Montevideo
Isabel Hine, 2 hijos,	Rio Janeiro
Emilia Jones, 1 hijo,	id.
Federico Hughes,	id.
Gennaria Pereira Paisan,	id.

2.ª PUBLICACION.

DIA 18.

D. Bernardo Vel z.	Montevideo.
María A. Upton, 3 hijos.	Londres.
Catalina Prescott, 1 hijo	E. Unidos.
Felix Pico.	Rio Janeiro.
Juan M. Collum.	id.
Joaquin Barreto	id.
Pascual Pepini.	Italia.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 19 y 20.

D. Juan Aldaox	Rio Janeiro.
Miguel Larraque	idem.
Agustin Saná	idem.
Augusto Ordizan	idem.
Francisco Florin	idem.
Juan Arero, 1 sobrino Eduardo Cantos	Cádiz.
Francisco Maglioni, su esposa	Sta. Catalina.
Estanislao Torres con tropa de carretas	Córdoba.
Faustina Silveira de Ferreira 1 hija, 1 sirvienta	P. Alegre.
Carlos Bordes, su esposa	Montevideo.
Santiago Martinez	Sta. Catalina.
D. Adolfo Scheibler,	Rio Janeiro.
Juan Rubira,	idem.
Juana Jacoba	idem.
Gregorio San Juan,	Francia.

Felipe de San Martin Rosas, Cadiz.
Manuela Azina de Quevedo
una sirvienta, Montevideo
Juan Casaretti, su esposa, Génova.
José Pio Leon, Córdoba.

¡Viva la Federacion!

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 16.

De Arrecifes ha conducido don José Rios 85 cabezas, compradas por D. Luis Martinez—35 á don Casimiro Perez, 50 á don Benito Quiroga. Para abasto.

Dia 17.

Del Monte ha conducido don Marcelino Medina 99 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—96 á don Juan N. Terreros, 3 á don Juan J. Diaz. Pará abasto.

Del Baradero ha conducido don José Gonzalez 137 cabezas, compradas por don Joaquin Badía—75 á don Vicente Juty, 7 á don Nicolas Camaño, 10 á don Juan Sárate, 15 á don José Castro, 30 á D. Felix Castro. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Alejos Cabrera 21 cabezas, compradas por don Julian Villaverde—3 á don Bernardino Quiroga, 13 á Da. Cruza Dorado, 3 á doña Eusebia Terry. Para abasto.

Del Monte ha conducido don Paulino Leon 204 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez—200 á D. Pascual Peredo, 4 á D. José Perez. Para abasto.

De Giles ha conducido D. Francisco Gache 127 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz—á don Francisco Gache. Para abasto.

DIA 18.

De Navarro ha conducido don Domingo Benites 134 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion—79 á don Manuel Casavalle, 4 á don Martiniano Olivera, 51 á don Mariano Fernandez. Para abasto.

Dia 19.

De Dolores ha conducido don Pedro L. Córdova 407 cabezas, compradas por el introductor—155 á don Martin Balenzuela, 37 á don Antonio Farias, 29 á don Ramon Lose, 40 á don Carlos Sosa, 24 á don Miguel Iturralde, 5 á José M. Cuestas, 50 á don José Vasquez, 37 á don Cipriano Vasquez, 7 á don Leocadio Vasquez, 12 á don Marcelino Rodriguez, 11 á don José Castano. Para abasto.

¡Viva la Federacion

Despacho de aduana.

Dia 19.

á D. José Montellett.

6 baules conteniendo cepillos de ropa y de cabeza, id. para los dientes, peines de hueso y de marfil, id. batidores, carteras, plumas de acero tijeras, cuchillos de marinero tiradores ordinarios, ligas, bolcitas ordinarias, peinetas de rulos, cajas para rapé, cucharas y tenedores, fulminantes, alfileteros, agujas, estampas, geringas surtidas, botones para camisas, carabanas, alfileres, armónicas, perfumeria, tachuelitas, papel de cartas, espejos, corta-plumas, abanicos, peines para las patillas y cucharitas de café.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

1 fardo paños, 68 braseros de fierro, 30 braseros de fierro.

á Haedo.

270 fanegas de sal.

a Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.

1 fardo bramantes, 2 idem paños, 3 id. lienzos, 9 cajones zarazas.

á Jovita Jorge.

45 barricas de azucar.

a Sa Pereyra y Meirelles, 103 Belgrano.

113 barricas de azucar.

a Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

6 pipas vino dulce, 100 cuarterolas vino, 270 resmas papel de estraza, 33 fardos felpudos, 204 damajuanas aniz, 180 medios y 140 cuartos cajones pasas, 200 cajas jabon, 18 bolsas pimenton, 25 idem avellanas, 20 tinajas garbanzos.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

1 cajon ojas de zinc, 1 id. pañuelos de algodon, 1 id. géneros.

a O. J. Hayes y Ca., 7 Reconquista.

15 atados ripias,

á Jaime Llavallol é hijos, Cang. 98.

3 pipas vino, 16 id. aguardiente, 5 cajones pasas, 9 cuñetes aceitunas, 5 cuarterolas vino dulce.

Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

1 cajon espejos, 1 id. cigarros, 1 id. sombreros de palma.

a J. J. Klick y Ca., Universidad 68.

12 perchas, 72 tablones.

á Thompson, Mellis y Ca., al lado del 150 Catedral.

2 silindros de fiero.

a Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.

1 cajon zarazas, 1 id. pañuelos de algodon, 1 fardo bramantes, 10 cajones medias y medias medias, 2 fardos bramantes, 7 cajones medias, 2 fardos cotin, 1 id. pañuelos de algodon, 1 id. bramantes.

a D. Diego Thompson, Paz 22.

1 fardo gorros escoseses, 8 cajones pañuelos de algodon, 3 fardos lienzos, 1 cajon pañuelos de seda, 1 id. paños de colores, 1 bocoy juegos de loza de mesa, 1 id. palanganas, jaboneras.

a Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 35.

5,480 ladrillos.

a Briscoe, Twyford y Ca Catedral 74.

1 bocoi palanganas de laton, 1 id. molinillos de café, 1 id. trampas de ratones, 33 cuñetes clavos.

a Juan Galt Smith y Ca., Piedad, 106.

22 cascos vetun líquido, 8 fardos papel de imprenta.

á D. Bartolo Herand.

1 cajon juegos de café de porcelana, tinteros y servicio de cristal para agua, 1 id. vasos de cristal, botellas de id., licoreras, escribanias, costureros, lámparas de porcelana, escobas de chimenea y útiles de id., 1 id. vasos de cristal, licoreras, lámparas y mechas para quinques, 1 id. juegos de mesa de porcelana blanca, 3 id. juegos de mesa de porcelana, 2 id. juegos de mesa de cristal, 1 id. estufas, fuelles y quinques, 62 pipas, 6 medias y 3 cuartas vino tinto, 4 pipas y 1 media id. aguardiente, 70 cajones vino frontiñan, 20 dichos coñac, 10 id aceite, 1 cajon mesa de marmol para chimenea, 1 id. con vasos ordinarios, 1 bulto calzonsillos de algodon, 1 id. medias de lana, 30 pipas vino y aguardiente, 6 cuarterolas de vino y media pipa aguardiente, 40 cajones vino, 80 id. coñac, 28 id. aceite, 40 id. jabon.

á D. Gerónimo S. de la Maza.

2 cajones listonería núms. 15, 20 y 40.

a R. y J. Carlisle y Ca., 100 Piedad.

2 fardos bayetas de dos frisas, 2 cajones merinos, 1 fardo paños, 1 cajon encajes, 4 fardos paños, 1 id. género para chalecos, 1 id. paños, 3 fardos lienzos, 2 id. paños, 1 id. lanillas anchas, 1 caja laton.

a Carlos Tayleur y Ca., 45 Maypu

2 fardos bramantes, 1 cajon género de hilo, 3 id. platillas, 5 id. brines, 2 id. cotonias, 3 fardos lienzos, 1 id. bramantes, 3 cajones musolinas, 2 fardos paño de la estrella, 1 id. bayeta de dos frisas, 2 cajones coletas, 1 id. pañuelos de algodon, 2 fardos bramantes, 1 id. casimires, 2 id. bramantes.

á Gifford y Hermanos, Balcarce 63.

1 fardo bayetones, 4 id. bayetas dos frisas, 4 id. gorros de lana, 3 id. camisetas ordinarias, 8 cajones listados, 8 id. zarazas.

a Barber y Orr, Perú 13.

1 bulto botones de oro, id. de nacar, 1 cajon cadenas de oro, carabanas, candaditos, cucharas de platina alemana para la mesa y para café, botones de la Patria grandes y chicos, alesnas y despaviladeras, 1 cajon cintas negras de algodon y de pana, 1 id. botones de fierro, 1 cajon zarazas, 1 id. género para sobresinchas, 1 barrica cubiertos, 2 id. vetun, 3 id. tornillos de cuja, 11 id. alambres, 20 estufas. 6 chimeneas, 1,000 barras de fierro, 10 barricas azadas, 2 id. cuchillos de saladero, 4 id. cuchillos de punta cabo negro y de marfil, 1 id. cubiertos cabo de hueso, 3 idem cuchillos de 6 á 12 pulgadas, 1 id. argollas de fierro, 1 barrica sortijas de oro, alfileres de id., carabanas de id., cadenitas de id. con cellos, juguetes para niños de plata, cajas de costura, estuches con cubiertos de plata, cruces de oro, 1 id. cuchillos de mesa. id. de postre, trinchantes cabo de plata, tenedor de id., tenazas para azuces y cucharitas para mostaza, botones amarillos y de la patria, 1 id. con dedales amarillos, 1 id. con cintas para botas y percianas y sobresinchas.

a D. Juan Appleyard, 28 Balcarce.

10 fardos lienzos.

a Mr. Larraud.

2 cajones agua de colonia, 4 id. perfumeria, 1 cajon cintas de lana, 1 id. cafeteras surtidas.

á D. C. Ziegler, Paz 40.

2 cajon lámparas, 4 id. pianos.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin sardo *Incas*, de 192 toneladas, capitan Pedro Bianqui, procedente de Gibraltar el 1.° de Febrero y de Montevideo el 17, consignado á Daniel Gowland y Ca., cargamento general.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO

Goleta sarda *Luisa*, para Montevideo, por don Carlos Galeano.

Polacra sarda *Concepcion*, para Génova, por don Jacinto Caprile.

Barca francesa *Bañares*, á Marsella, por Maruis Laplane.

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa *Sophia*, para Quebec, por don C. R. Horne: cargador; D. Fernando Delisle, 42 fardos lana, 86 id. cueros vacunos, 101 pipas sebo—de retorno, 111 cascos sebo, 3,151 cueros vacunos secos, 5 fardos cueros de carnero.

Bergantin ingles *Tior*, para Inglaterra, por D. Juan Best y hermanos—por idem, 150 pipas sebo, 6,470 cueros vacunos salados, 21,736 astas, 3,200 huesos.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo y Rio Janeiro—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 23 á la 1.

Para Cork, tocando en Montevideo—Bergantin ingles *Tior*.

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

Rosas, Independencia ó Muerte.

ACABAN de recibirse de Europa y se encuentran en venta *Retratos de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes*, tanto á pié como á caballo, en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de la Federacion núm. 4. a21—8s

Se alquila.

LA quinta conocida por el nombre de Nadal, media cuadra de la Iglesia del Socorro; se dará razon en la casa núm. 27 calle de la Universidad. a21—5s.

HOSPITAL GENERAL DE

Mugeres.

La portera de la casa donó	$10
D. Juan Morgan	20
D. Carlos Ziegler suscribió por 5 pesos al mes y donó	50
D. Juan Klick y Ca.	100
D. Diego Hargreave	50
Srs. Hughes y herms.	100
D. Raimundo Caballero	50
Una señora que no dió su nombre	10
El Sr. D. Carlos Bunge subscribió por 25 pesos al mes y además donó	200
D. Luis Choudens	50

Abril, 20 de 1842.

ROSADOS.

¡Instructores!

SE acaban de recibir los números 95 y 96 pertenecientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado de 1841. Igualmente se han recibido los tres números que faltaban ó los números 49, 50 y 51 que corresponden á Enero, Febrero y Marzo de 1838; igualmente se encuentran los 6 primeros tomos del Instructor, Gramáticas inglesas, Cartas sobre la educacion del bello sexo, el Espejo de Señoritas, El Mentor, y el tributo á la virtud. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. a21—15s.

¡Viva la Federacion!

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. José Eustaquio Torres, se hace saber á todos los que se crean con derecho á reclamar los efectos embargados al salvage unitario José Cayetano Borbon que se hallan depositados en el almacen de D. Elias Buteler, y que fueron conducidos á esta Capital desde Mendoza en la tropa de D. Juan Rufino Rosas, se personen en el Juzgado por la oficina del infrascripto escribano, á deducirlo con los documentos justificativos, dentro del término de diez dias contados desde la fecha de esta publicacion; en la inteligencia que cumplido este plazo se procederá á la venta de ellos por cuenta de quien corresponda. Buenos-Aires, Abril 19 de 1842.

Agrelo.

a21—3p.

¡Viva la Federacion!

Aviso á los acreedores de D. Bernardo Burnes.

POR mandato del Tribunal de Comercio, se citan y emplazan á Junta General, todos los acreedores de D. Bernardo Burnes, en el salon de dicho Tribunal el Miercoles venidero 27 del corriente á las 11 de la mañana, en donde deberán concurrir todos, con los documentos que justifiquen sus acciones contra el deudor comun. Se hace saber por medio de los periódicos, para que llegue á noticia de todos los interesados. Buenos-Aires, Abril 20 de 1842.

Antonio Fausto Gomez.
(Escribano primero del Consulado.)

Baratillo de carbon.

DE buena calidad á 10 ps. la cuartilla; en la calle de Suipacha núm. 196. a20—3p.

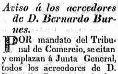

Aviso.

SE vende un piano en la calle de Cuyo No. 59; como igualmante, 3 plantas de jazmin. Allí mismo se encontrará con quien tratar. a21—6p.

¡Viva la Federacion!

Interesante á las madres de familia pobres.

EN la calle de la Victoria núm. 182 se necesita una joven para cuidar un chico á la que á mas de un buen sueldo se le tratará bien. a21—3p.

Se vende.

Una casa en la calle de Balcarce núm. 240 del Hospital de hombres una cuadra para el Norte, consta de 70 varas de fondo y 16 de frente; q ien se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Europa núm. 23 donde encontrarán con quien tratar. a21—6c.

Doña Maria Dorotea Zemborain de Dosal é hijas, D. Bernardo Benguria y D. Miguei Uribelarrea, madre, hermanas y hermanos políticos de la finada Da. Dolores Fernandez Dosal y Zemborain (Q. E. P. D.) suplican á los Sres. á quienes por olvido ú omision de los repartidores no hubiesen recibido esquela se sirvan dispensar la falta y concurrir al funeral que tendrá lugar por sufragio de la finada en la Santa Iglesia Catedral el Viernes 22 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir ha aplicar la misa con sobre-pelliz recibirán el estipendio de 10 pesos.

Se alquila.

UNA casa que forma esquina con las calles de Federacion y Montevideo, señalada con el número 3, tiene un gran corralon con un porton, algunas piezas habitables, y un granero interior. La persona que se interese puede ocurrir allí mismo que hallará con quien tratar. a21—3p.

Aviso.

EN la calle de Venezuela frente al No. 66, al fondo de Santo Domingo media cuadra para el campo, se vende un puesto de corto principal que hace buenos diarios. El que lo quiera comprar ocurra al mismo que encontrará con quien tratar. a19 2p.

EFECTOS

En venta por Mayor

Recibidos Recientemente.

Y SE darán á precios sumamente acomodados en el almacen número 22, calle de la Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al café.

Aceite sevillano en botijuelas,
Aguardiente español,
Pimenton picante y dulce,
Ticholos en cajas,
Garrafones de anis,

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.
En el almacen calle de la Reconquista No. 94.

Hoy Jueves 21 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, todo el buen surtido de dicho almacen, que consisten de lo siguiente.

Escupideras blancas surtidas y pintadas,
Palanganas idem idem,
Jarras,
Platos blancos y de orilla,
Soperas y fuentes blancas,
Tasas para caldo surtidos,
Jarros blancos,
Tasas pintadas para café,
Jarros dorados,
Fruteras idem,
Escupideras idem,
Tasas idem,
Cristaleria surtida,
Pasas de uva en cajones del país y de Málaga,
Ginebra de Holanda en frasqueras y cajones,
Jabon amarillo en cajones,
Vino Champagne en idem,
Licores surtidos en idem,
Té negro en cajones,
Idem imperial y perla en idem,
Velas de esperma,
Aceite refinado en idem,
Aceite español en barriles,
Pitos de yeso, idem catalanes,
Peras secas,
Pavilo americano,
Albellanas, garvanzos,
Café en bolsas,
Municion surtida en barriles y bolsas,
Yerba paraguaya en tercios, idem misionera,
Idem paraguaya en idem,
Azucar blanca y terciada en bolsas y barricas,
Arroz, mandeoca,
Jabon de España,
Sardinas en aceite en tarros,
Papel blanco genoves y español,
Idem de estraza,
Orejones,
Azucar de pilon,
Jarros surtidos de lata,
Cerveza embotellada,
Tabaco negro en rollos,
Chairas, tijeras de trasquilar,
Piolines, hilo acarreto,
Betun en tarros,
Porrones catalanes,
Vino burdeos embotellado, coñac idem,
Chocolate español,
Fósforos españoles, naipes finos,
Pimenton, ají en rama,
Sebollas en ristras,
Anis en damajuanas, quinquet de 4 y de 2 luces,
Pipas, cajones, barricas y damajuanas vacias, y otra infinidad de articulos.

En seguida.

Se rematarán por concluir una cuenta, en lotes, al gusto de los compradores—

100 bolsas fariña.

POR LOS MISMOS.
Reconquista 107.

De efectos.

El Viernes 22 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos.

Con averia.

Zarazas.
Bayetas de dos frisas,
Cacimires para pantalon,

Sin avería.

Lienzos americanos lisos,
Id. id. azargados,
Listados id.
Fresadones blancos para camas de varios tamaños,
Rasos para vestidos,
Pañuelos merino bordados,
Zarazas de luto,
Paños para ponchos,
Pañuelos de seda de manos de superior clase,
Agua de colonia y otra porcion de efectos.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

El Viernes 22 del corriente, á las once de la mañana, en el escritorio del salvage unitario Dalmacio Velez, calle de la Federacion No. 211, se rematarán á la mejor postura, de órden superior, las siguientes existencias.

2 mesas de escritorio con cajones,
2 estantes, uno de ellos con vidriera para libros,
1 lámpara fósforica,
1 docena sillas de esterilla,
1 sofá forro de crin viejo,
3 sillas de madera,
1 estera de esparto,
1 colgadura de zaraza,
1 lomillo y sinchas de suela,
1 silla de montar con freno y mandil,
1 capa de paño vieja,
1 bandeja, varios libros, otras menudencias y 1 plumero.

POR EL MISMO.

En el mismo dia á las 4 y media de la tarde, en la calle de las Artes No. 49, y de órden superior, se rematarán igualmente las siguientes, que pertenecieron al finado salvage unitario Francisco Bian-Carlos:

3 bancos de lomilleria,
60 piezas de herramientas de idem,
7 potros de idem,
3 asientos de sentar,
1 cuchilla de uso,
1 palo de descarnar.

FOR
BOSTON
Very superior, fast sailing A. 1, copered and copper fastened Prussian barque
"HIRAM"
316 tons per register
Capt. *Frederick Emunn.*
IS a superior new vessel, is taking in cargo, and will be despatched immediately—
For freight of a few Bales, or Dry hides, or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignee, Alexander Ross Lafone.
or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
12—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR FREIGHT
OR
CHARTER
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.
The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine
REIS EFFENDI
176 tons register
Captain—*George Pringle.*
A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.
Apply to the consignee, James C. Thompson—
or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz
f12 tfs

PARA
CADIZ
Saldrá el 1.° de Abril la hermosa y muy acreditada
BARCA ESPAÑOLA
"PAULA"
Capitan *D. Domingo Zavala*
ADMIte flete y pasageros, ofreciendo á estos el trato mas esmerado como lo tiene de costumbre: ocúrrase á sus consignatarios—
f23—tfc *Jayme Llavallol é hijos.*

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*
Has the greater part of her cargo now on board and will be despatched quickly. Her accommodations for passengers are such as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.
For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mesr. Henry & George Dowse, or to—
Charles R. Horne,
Ship Broker
e30 tfs No. 51 calle de la Paz.

PARA
BURDEOS.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera y conocida Barca francesa
JEUNE GABRIELLE
Su Capitan—*Aubert.*
SALDRA sin falta de Montevideo el 28 del presente mes de Febrero. Teniendo las mejores comodidades para pasageros, las personas que gusten aprovechar de tan buena proporcion, dirijanse á casa de los Señores—
Herman, Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
f16 tfc.

FOR
LIVERPOOL
The very superior, fast sailing, A. 1. british buil brig
Elizabeth Buckham
264 tons register
Capt—*J. Bewley*
HAS a considerable part of her cargo engaged and will have quick despatch—
For terms of freight, or passage, (her accommodations being excelent) apply to the consignees, Mers. arlane, Macalister & Co.
or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
18—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
188 tons register,
Capt. Robert Leggett.
Is a most eligible conveyance, and can still take a few salted hides & some light freight, having already onboard nearly three fourths of her cargo, so that she will have immediate despatch. For terms apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker,
m8 n.51 calle de la Paz. No.

FOR
Liverpool
The splendid, fast sailing, british built barque
SELINA
Burtheu 316 tons
A. 1. at Lloyd's
Captain—*John Dickenson.*
Now on her first voyage and constructed expressly for this trade; has engaged upwards of two thirds of her cargo, and will have good despatch.
She has comfortable accommodations for passengers, and an excellent steward.
For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to
Charles R. Horne.
Licensed ship Broker.
m1—tt. No. 51 calle de la Paz

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British buill Brig
Plata
249 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*
Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.
This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.
For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.
or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle do la Paz.
e31—tfc.

PARA
HAVRE DE GRACIA
Pasageros solamente
La muy velera, de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Francesa
"Turenne"
de 214 toneladas
Su Capitan *D. Pedro Feliz Larché.*
Tiene contratado todo su cargamento, y dará la vela para el puerto indicado en todo el mes de Abril, (si el tiempo lo permite).
Este buque ofrece las mejores comodidades para pasageros y el Capitan les asegura un trato satisfactorio en todos respectos.
Veanse con su Capitan en casa del Consignatario el Sr. D. Juan B. Prelig ó en el Escritorio del Corredor Maritimo
Carlos R. Horne
No. 51 calle de la Paz.
m10—

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing A. I. british built brig.
VICTORIA
per register 165 tons
Captain *Henry Street*
IS a very small carrier, and having most of her cargo already engaged, will be despatched immediately—
For terms of freight or passage (her accommodations being very superior) apply to the consignees, Messrs. H. & G. Dowse
or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.
El muy superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre A 1 bergantin sueco
Hilda Charlotte,
de 246 toneladas,
su capitan Heidtman.
Es buque de primera en un todo, y no reconoce superior entre cuantos hayan en el Rio de la Plata. Tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento y admite la restante a flete muy barato. Sus comodidades para parageros son de las mas elegantes y se les asegura un trato docente y abundante.
Para tratar de flete ó pasage, veanse con....
CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de Numero,
ab2 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.
Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51
en. 7 calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.
La conocida, velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
CAMOENS.
De porte de 267 toneladas,
Su Capitan—*D. Pablo Adam.*
SE halla fondeada en este puerto, pronta á recibir carga á su bordo, y teniendo ya contratada la mayor parte de su cargamento, será despachada con brevedad.
Este buque ofrece una excelente proporcion á los pasageros que quieran trasladarse á Europa, pues sus comodidades son espaciosísimas y se les garante el mejor trato. Para el ajuste de flete del restante de su carga ó de pasage, véanse con sus consignatarios los señores Jaime Llavallol é hijos, ó con
Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.
calle de la Paz No. 51.
m17 tfc.

Flete y pasage para
BALTIMORE.
El hermoso Bergantin americano
AMAZON.
Su Capitan, Wedge
Será despachado sin demora.
TIENE excelentes comodidades para pasageros los que serán tratados con esmero.
Podrá recibir á flete de cuatro á cinco mil cueros secos, ó su equivalente en fardos si se ocurre inmediatamente á sus consignatarios:
Daniel Gowland y Ca.,
Plaza de la Victoria.
m29 tfc.

Freight and passage for
BALTIMORE.
The fine Brig
AMAZON.
Captain, Wedge
Will be despatched without delay.
SHE has excellent accomodations for eight or ten passengers who would meet with every attention.
There will be room for four or five thousand hides or the bulk thereof if imme-diate application be made to:—
Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.
m29 tfc.

PARA.
HAVE DE GRACIA.
El hermoso y muy velero, forrado en cobre y de primera clase
BERGANTIN DINAMARQUES.
Anna Margaretha.
Su Capitan C. Holm.
Este buque ventajosamente conocido en los viages para dicho destino, tiene contratado la mitad de su cargamento y saldrá con la mayor brebedad. Admite flete y pasageros. Para tratar ocurrasé á sus consignatarios.
a2 tfc. J. J. KLICK y Ca.
Calle de la Univercidad, núm. 68

FOR
Freight or Charter.
The american bark
Chancellor.
278 tons.
WILL load entirely in the inner roads—Coppered and copper fastened—Is a good sailer, with elegant and convinient accomodations. If not taken up in ten days, will sail for New York by the 20th April. For freight of 120 bales bulk, or passage, apply to captain Doty at Mrs. Connors, or to the consignee 231 calle del Restaurador. m30 ffc.

For Philadelphia.
The welle known first rate coppered and copper fastened Barque
LA PLATA
of 263 tons burthen.
Captain Joseph Michaels.
Will sail in 10 to 15 days, and has room for some cargo on freight—Apply to—
Zimmermann, Frazier & Co.,
a14—tfc. No. 69 Reconquista.

PARA
HAMBURGO.
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.
La muy hermosa, velera, forrada y clavada en cobre,
BARCA HAMBURGUESA
Dorothea Wilhelmina
de porte de 244 toneladas.
Su Capitan—*D. F. W. Waller.*
TIENE contratada gran parte de su cargamento, y será despachada con la brevedad posible. Para tratar de carga ó pasage (siendo sus comodidades excelentes) véase con su consignatario D. Jacobo Parravicini, ó con
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de Número, calle de la Paz No. 51.
a11 tfc.

FOR
NEW-YORK
The fine fast sailing ship
TELUMAH GLIDDER,
master will take at low rates what freight may offer and sail full or not full on or about the 20 proximo apply at No. 7, calle de la Reconquista. a15—1mc.

PARA
Puertos del Brasil.
Se fleta
El muy hermoso y de primera marcha
Bergantin Goleta Brasilero
PAULISTA.
El que se interese pueda ocurrir á su consignatario, calle de la Universidad No. 121, ó á
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo y de No., calle de la Paz No 51.
a16 8p.

PARA
Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.
Se fleta
El Bergantin Goleta sardo
Bendita Maria
De porte de 2,000 á 2,400 quintales de carne, buque nuevo forrado y clavado en cobre y de la mejor construccion, ocúrrase á sus consignatarios,
Jaime Llavallol é hijos.
a18 tfc.

Aviso.
EN la casa de Blanc y Constantin, calle de la Paz número 11, hay de venta lo siguiente: papeles pintados de todas clases y del mejor gusto, juegos de mesa de porcelana blanca y dorada, id. de té y café, id. dorada y pintada, que se venderán por juegos á precios equitativos. a9 10tfc.

¡ Viva la Federacion !

Se ofrecen á venta.
EN la calle de las Piedras No. 84 de San Juan una cuadra para el Sud, tres puertas grandes de dos manos, dos medianas de una mano, otra de nueve cuartas, y tres ventanas de 7 á 8 cuartas con reja. Todo es de cedro del Paraguay, y los marcos de algarrobo negro de id. Es obra antigua pero todavia de muchisima duracion. En la misma casa darán razon.
a18 3p.

¡Rosas, Federacion ó Muerte!

A LOS FIELES AMIGOS
DEL
Ilustre Restaurador
DE LAS
LEYES.

Aviso.
EN la calle del Restaurador No. 171, se acaban de recibir, recien llegados de Europa, unos magnificos retratos de S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes, en que se le representa de medio cuerpo, del grandor natural, hechos en Paris por el primer grabador de la Escuela Real de Francia, teniendo por modelo uno pintado al olio en esta ciudad por el profesor D. Cayetano Descalzi.
Los retratos que hasta ahora habia del Exmo. Señor D. Juan Manuel de Rosas se resentian de cierta mezquindad que no correspondia á la grandeza del Héroe á quien representan, y no parecian propios para ocupar el primer lugar en los salones de esta capital, ni en los establecimientos públicos, en que el federal patriotismo, y la gratitud de los empleados ha querido espontaneamente colocarlos. Los Argentinos ansiaban por poseer una prenda que correspondiese á su amor vivo y puro afecto hácia la persona del Gran ROSAS, y sentian que las prensas litográficas de esta capital no se hubiesen ocupado de tan digno objeto; lo anhelaban tambien nuestros hermanos los hijos de las demas Repúblicas, que en otro tiempo pertenecieron á la Metrópoli Española; y los extrangeros mismos deseaban conocer al Héroe que tan célebre se ha hecho, sosteniendo dignamente la Independencia del Continente Americano. Sus deseos no han podido ser hasta ahora dignamente satisfechos; pero afortunadamente hoy se han llenado dando al público estos retratos de los que actualmente pueden ofrecerse algunos á los buenos federales de esta capital. a12—1mp.

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los salvages inmundos unitarios!
POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Bernardo Pereda, en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, se han de hacer almoneda y rematese la casa barraca de don Juan Dillon, sita en la calle de Europa número 83, que forma esquina á la de la Universidad, edificada en terreno de cuarenta y tres cuartas varas de frente al Sud, y setenta y cuatro y media de fondo; tasada en la cantidad de 50,109 pesos 5 reales moneda corriente, cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe.—Buenos Aires, Abril 12 de 1842.
a18—3p. *Llames.*

Ojo á la Gratificacion.
ROBO.
EL Jueves 14 del corriente Abril como á las 10 de la mañana, se ha desaparecido de la casa calle del Perú No. 34, una palmatoria de plata y una escribania de lo mismo, con salvadera, tintero, arenillero, obleano y campanilla, á mas, un cortaplumas con estuche. Quien diese aviso del paradero de todas ó algunas de dichas piezas será bien gratificado, ocurriendo á dicha casa.
a15—8p.

ZAPATILLAS DE CHAROL
Y DE
Becerro finas.
SE ha recibido hoy un excelente surtido y tambien zapatos ingleses propios para invierno abotinados y de oreja.
NOTA.—Se necesitan dos oficiales pieseros un aparador y dos aprendices. Calle de la Piedad No. 71 y 73. a14—6p

Betun Frances
MUCHO mejor é infinitamente mas fácil de sacar lustre que lo ingles, se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, é igualmente pistolas de bolsillo de uno y dos tiros superiores. a7—tfs

PAPEL DE MUSICA.
DE 8, 10, 12 y 14 pautas superior, en la libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. a7—tfs

Agua de Colonia.
SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas incrrables. Se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.
a7—tfs

Rapé Frances.
DE primera calidad, á 50 pesos libra y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, a7—tfs

Obleas todas coloradas,
Y surtidas de colores, en la Libleria de la Independencia calle de Representantes No. 60.
a7—tfs

Cebas fulminantes
DE primera calidad para escopetas, y para pistolas; papel amarillo muy bueno para confiteros, y para flores; é igualmente de otros colores: acaba de venir en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, a7—tfs

AVISO
A LOS
Encuadernadores.
EN la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores. a7—tfs

Plumas de Ave.
PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta plaza, acaba de sacarse una corta cantidad, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. a7—tfs

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
DEL
Rio de la Plata
DE las Repúblicas Bolivianas y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la Ciudad de Buenos Aires.
Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. a7—tfs.

¡Viva la Federacion!

Aviso del Consulado.
HABIENDOSE observado que muy pocos comerciantes de esta plaza cumplen con lo prevenido en los artículos cuarto y quinto del capítulo diez de las ordenanzas de Bilbao, y artículo veinte de la cédula creccional del Consulado, por los cuales se les ordena escriturar las compañías ó sociedades mercantiles que formen y hayan formado; y entregar en el Tribunal testimonio autorizado para ser registrado, y los perjuicios considerables que con su omision causan principalmente en los juicios por quiebras, por no poderse saber con exactitud inmediatamente las obligaciones y responsabilidades de los socios, ha ordenado el Tribunal prevenga, como lo hago, que á los que no cumpliesen con dichas disposiones, se les aplicará la pena que por derecho corresponde.—Buenos Aires, Abril 14 de 1842.
Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado,
a15—6c.

A los Confiteros y Boticarios.
ALMENDRAS sin cascara superior recien llegadas y de primera clase, se halla una corta partida en el almacen de J. Caprile, calle de la Paz No. 58. a7—15tfc

¡Crónica Universal!
DEL Principado de Cataluña, escrita á principios del siglo 17 por Gerónimo Pujades, Doctor en Derechos, natural de Barcelona y Catedrático de su Universidad Literaria. Barcelona con real licencia 1829; ocho tomos en folio. Su precio 400 pesos. m17 tfs

Patent leather and Calf-skin pumps.
JUST received, a very superior assortment of the above, also English shoes, lace-ups and ties of the first quality; calle de la Piedad Nos. 71 and 73.
N. B.—Two Bootmen and a closer wanted. Also two apprenitices.
a14—6p

Composicion quimica para destruir las Ratas.
SE vende en la botica de Labrue, calle del Perú No. 40. Se venden tambien Geringas de varias clases de nueva invencion de bomba, y otras infinitas. a14—6p.

Consulado General de S. *M. el Rey de Cerdeña.*
LA Cancilleria de este Consulado General se ha trasladado en la calle del Perú No. 24, y está abierta desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.
a11—8p.

Aviso nuevo.
EN la calle de la Esmeralda número 74, se ha recibido un surtido de chapas de todos tamaños á propósito para galpones y demas trabajos. a12 15p.

On sale.
A SPLENDID new omnibus lately arrived from England, with harness &c. complete. It is of the best construction and well calculated for this country.
It may be seen in the Coach-house No. 54 calle de Corrientes.
For particulars apply at No. 105 calle de la Piedad. a6 tfc.

Cal de la Bajada
SUPERIOR y de primera calidad hay para vender á bordo ó en tierra á gusto del comprador, se vende en partidas grandes ó chicas á precios equitativos. Ocúrrase para tratar en casa del Sr. J. Caprile, calle de la Paz No. 58.
a7—1m.tfc

Se vende una hermosa Galera.
RECIEN llegada de Inglaterra con todas sus guarniciones completas. Es sumamente elegante, de la mejor construcion y muy á propósito para el uso del pais. Tiene comodidades como para 8 ó 10 personas dentro, y 4 ó 5 por fuera. Se puede verla en la cocheria calle de Corrientes No. 54; ocúrrase á la calle de la Piedad No. 106, donde encontrarán con quien tratar.
a6 tfc.

Piedras de Vereda.
EN la calle de la Piedad número 100, hay de venta una buena partida de piedras de vereda recien llegada. a9—tfc.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN